

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. SIOP-E-SMA-OB-LP-0781-2025

ACTA ADMINISTRATIVA

Acta que se formula con motivo de enmendar el error mecanográfico involuntario en el Pronunciamiento de Fallo de la Licitación Pública Estatal, **No. SIOP-E-SMA-OB-LP-0781-2025**, para la contratación de obra pública: **Terminación del Centro de Salud Cinco Minas, CLUES JCSSA008005, en el municipio de Hostotipaquillo, Jalisco**, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sobre el particular, hago constar que durante la elaboración del Acta de Junta de Pronunciamiento de Fallo de fecha **02 de septiembre de 2025**, por error mecanográfico involuntario se plasmó como licitante a la persona física Tezcal Tonatiuh García Jiménez, siendo lo correcto Tezcatl Tonatiuh García Jiménez.

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la rectificación y enmienda del error involuntario antes señalado.

Es fundamental señalar que el error únicamente fue en la captura de datos en el acta, ya que no tuvo ningún tipo de afectación o incidencia sobre la evaluación efectuada.

Se emite la presente acta en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:35 horas** del día **02 de septiembre de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** La presente Acta Administrativa deberá ser publicada en la página de internet de la Secretaría para conocimiento de los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Licitación Pública Estatal.

**SEGUNDO. -** Para esta licitación es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras  
Director General de Licitación y Contratación